

# Proceso de paz ELN-Gobierno, un enfermo crítico, pero no terminal

Por: Julian Barajas\*

“Ustedes no deben preocuparse por saber si la guerrilla tiene voluntad de paz o no. Lo que deben hacer es preocuparse por construirla”. *Robert Fisher*<sup>1</sup>.

El 30 de marzo de 2016 se anunció en Caracas, Venezuela, la agenda acordada por parte del Gobierno nacional de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con la cual se daba inicio a la fase pública del proceso de paz entre las dos partes. A pesar de que no se dio una fecha exacta para la instalación de la mesa de negociación en Ecuador, el jefe de la delegación del ELN, Antonio García, aseguró que no se demoraría más de dos meses. Sin embargo, cuatro meses después de este anuncio la mesa no se ha instalado. Este artículo se pregunta por el estado actual del proceso de paz entre el gobierno y el ELN y por su futuro.

## Estableciendo los hechos: ¿Qué pasó entre el 30 de marzo y el 1 de agosto?<sup>2</sup>

Los delegados del Gobierno y el ELN dieron a conocer el 30 de marzo de 2016, en Caracas, Venezuela, la agenda de diálogos de paz acordada por las partes que consta de seis puntos: 1) Participación de la sociedad; 2) Democracia para la paz; 3) Víctimas; 4) Transformaciones para la paz; 5) Seguridad para la paz y dejación de las armas, y 6) Garantías para el ejercicio de la ac-

ción política. El anuncio público de la agenda acordada ocasionó gran expectativa en aquellos sectores de la sociedad que abogan por una solución política al conflicto colombiano<sup>3</sup>. Cabe resaltar que el anuncio del 30 de marzo no fue un acontecimiento menor, en tanto que representaba para el país una posibilidad real de vivir por primera vez una experiencia de negociación formal entre el ELN y un gobierno (González Posso, 2015). Lastimosamente, este idilio de optimismo duró poco.

El idilio terminó un día después, el 31 de marzo de 2016, cuando el presidente

Juan Manuel Santos estableció que, a pesar de estar pactada una agenda de negociación entre el ELN y su gobierno, había una condición extra para comenzar la fase pública: la renuncia a la práctica del secuestro por parte del ELN (*El Tiempo*, 31 de marzo de 2016). Con esta declaración del Presidente de la República se inició oficialmente la odisea por la instalación de la mesa en Quito, Ecuador.

Odisea que comienza con buenos augurios durante los primeros días de abril, ya que el ELN liberó al patrullero de Policía Héctor Germán Pérez, quien estaba en su poder desde el 20 de mar-

zo del presente año (*El Colombiano*, 2 de abril de 2016), y al exgobernador del Chocó, Patrocinio Sánchez, secuestrado desde el año 2013 (*El Colombiano*, 3 de abril de 2016). El panorama se comenzó a nublar el 4 de abril, cuando el ELN rechazó públicamente la condición unilateralmente impuesta por el Gobierno, desde el argumento que esta exigencia rompe lo pactado el 30 de marzo puesto que nunca se acordó la liberación de los secuestrados como condición para dar inicio a la fase pública del proceso de negociación, sino tratar el tema de las retenciones durante la negociación. Específicamente, en el momento que se abarque el quinto punto de la agenda, “Fin del Conflicto”, en el apartado f) “Dinámicas y acciones humanitarias” (*Insurrección*, 04 de abril de 2016). El panorama se terminó de oscurecer el 7 de abril cuando los medios de comunicación informaron del secuestro de dos conductores por parte del ELN en la vía Risaralda-Chocó (*Caracol Radio*, 07 de abril de 2016).



**El panorama se comenzó a nublar el 4 de abril, cuando el ELN rechazó públicamente la condición unilateralmente impuesta por el gobierno.**



Este mal clima en la travesía hacia la instalación de la mesa en Ecuador, parecía mejorar el 15 de abril con la liberación de los dos conductores (*El Espectador*, 15 de abril de 2016); sin embargo, la tormenta arreció sobre el proceso de paz al salir a la luz pública que el exrepresentante a la cámara, Odín Sánchez, hermano de Patrocinio Sánchez, estaba desaparecido desde el día de la liberación de su hermano. El exgobernador de Chocó corroboró lo temido ante los medios de comunicación: su liberación había sido en realidad un canje por su hermano (*El Herald*, 28 de abril de 2016). Como respuesta a este episodio, el partido de la Unidad Nacional le exigió públicamente al Gobierno no iniciar los diálogos de paz con el ELN hasta que se liberara a Odín

Sánchez. En consecuencia, el presidente, Juan Manuel Santos, reiteró públicamente la condición de no dar inicio a la fase pública del proceso hasta que ELN renuncie al secuestro (*El Espectador*, 29 de abril de 2016).

Durante la segunda mitad del mes de mayo el proceso de paz con el ELN sufrió un nuevo traspies: las retenciones del periodista Diego D’Pablos; de su camarógrafo, Carlos Melo, y de la periodista Salud Hernández, en el corregimiento Filogringo, en la zona rural de El Tarra, Norte de Santander. El ELN actuó con prontitud y en menos de diez días facilitó la entrega de los tres periodistas a representantes de la Iglesia católica y de la Defensoría del Pueblo, además, la organización lamentó lo ocurrido y catalogó el acontecimiento como un hecho fortuito, producto de la imprudencia de los periodistas al adentrarse en una región con un alto nivel de conflictividad sin previo aviso (*El Tiempo*, 30 de mayo de 2016). No obstante, este episodio hirió de gravedad al proceso de paz por la “mala prensa” que recibió y por el protagonismo que adquirió Salud Hernández, quien es una de las principales opositoras en los medios de comunicación de los procesos de paz con las insurgencias. Sumado a esto,

hubo fuertes reacciones contra el actuar del ELN por parte de algunos de los facilitadores del proceso en cuestión; tales como: Francisco de Roux, S.J.; León Valencia y Alejo Vargas (*La Silla Vacía*, 27 de mayo de 2016). En fin, mayo, mes en el que se debía instalar formalmente la mesa de negociación en Ecuador, plantó un ambiente de gran incertidumbre y pesadumbre alrededor del proceso de paz entre el ELN y el gobierno de Juan Manuel Santos.

En respuesta a este ambiente, hubo varios pronunciamientos durante el mes de junio en los que se instó a las partes a instalar la mesa de diálogo y negociación. Dentro de estos pronunciamientos resalta el de los 51 legisladores demócratas estadounidenses en respaldo al proceso de paz con el ELN en el que, además, animaron a las partes a establecer un cese bilateral (*El Espectador*, 07 de junio de 2016). Así mismo, 31 miembros de la sociedad civil y 28 organizaciones no gubernamentales suscribieron una carta dirigida al ELN, en la que expresaron su preocupación por las dificultades que se han presentado para el inicio de la fase pública de las negociaciones y le pedían al ELN liberar a los secuestrados en su poder como un acto humanitario



En la imagen De izquierda a derecha Frank Perl, Pablo Beltrán y Antonio García.



En la imagen Frank Pearl y Antonio García.

en favor de la paz (*El Espectador*, 17 de junio de 2016). Otra notable iniciativa fue la carta de la campaña Paz Completa dirigida al Gobierno y al ELN, en la que se les pidió a las partes honrar lo pactado el 30 de marzo y se propuso una solución para destrabar la mesa: comenzar las negociaciones tratando el tema humanitario (*ELN-Voces*, 27 de junio de 2016).

El ELN se mostró receptivo a estos pronunciamientos y respondió la carta de los congresistas estadounidenses y la carta de la campaña Paz Completa. En una entrevista el comandante Pablo Beltrán dijo que “acogían” la carta de los 51 congresistas en tanto estaban de acuerdo en la propuesta de cese bilateral, en que deben aprender de la mesa de La Habana y en la importancia que tiene su proceso de paz para alcanzar una paz duradera y estable en Colombia. En cuanto a la condición del Gobierno sobre los secuestrados, reiteró que esa fue una exigencia unilateral del presidente Santos y que, por consiguiente, no la aceptan. En consecuencia, se atienen a lo acordado: tratar el tema de las

retenciones en la mesa de negociación (*ELN-Voces*, 20 de junio de 2016). En la respuesta a la carta de la campaña Paz Completa el ELN reafirmó su rechazo al condicionamiento del Gobierno sobre los retenidos, ratificaron su disposición para acudir de manera inmediata a la mesa de negociación, abogaron por un cese bilateral, aceptaron la propuesta de abordar los aspectos humanitarios desde el inicio de la negociación y alentaron a la sociedad a seguir participando (*Insurrección* del 27 de junio de 2016).

El mes de junio concluyó con la captura de Carlos Velandia, quien fue conocido como ‘Felipe Torres’ cuando fue guerrillero del ELN. Velandia cayó preso en 1994 y cumplió una condena de 10 años de cárcel. Tras doce años de

libertad fue capturado por “presunta responsabilidad” en el secuestro masivo que llevó a cabo el ELN en el año 2000; año en el que Velandia cumplía su condena en la cárcel de Itagüí. Esta injusta captura incidió en los procesos de paz porque, por un lado, el hecho de que un exguerrillero lo capturen 12 años después de cumplir su condena, no es exactamente un sinónimo de garantía jurídica que promueva la desmovilización y desarme de las FARC-EP. Por otro lado, Velandia es una figura importante en el proceso de paz con el ELN, puesto que ha participado en las conversaciones exploratorias de paz de su exorganización insurgente con los gobiernos de Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe (*El Espectador*, 20 de junio de 2016).

Al llegar el mes de julio el escepticismo sobre la instalación de la mesa negociación en Quito seguía creciendo; sin embargo, el proceso de paz con el ELN recibió un guiño desde Europa: 33 eurodiputados escribieron una carta al presidente Juan Manuel Santos y al comandante Antonio García animándolos a dar

“  
**Lo principal para mejorar la salud del proceso de paz entre el Gobierno y el ELN es renunciar a la especulación, y optar por una discusión basada en los hechos.**  
 ”

inicio a la fase pública del proceso de paz (*El Espectador*, 14 de julio de 2016). Así como el ELN respondió la carta de los congresistas estadounidenses, también respondió la carta de los eurodiputados. Esta vez, por medio de Gabino, quien en su respuesta agradeció el apoyo al proceso de paz por parte de los diputados y resaltó la importancia del acompañamiento al proceso por parte de la comunidad internacional (*Insurrección*, 25 julio de 2016).

Estos cuatro meses de espera por el inicio de la fase pública del proceso de paz entre el ELN y el Gobierno terminaron con un pequeño halo de esperanza, al ser nombrados Carlos Velandia y Francisco Galán como gestores de paz; nombramiento que suspende sus órdenes de captura, razón por la que Velandia recupera su libertad (*El Espectador*, 1 de agosto de 2016).

### ¿Cómo mejorar las expectativas de vida del proceso de paz con el ELN?

Pasados cuatro meses desde el anuncio en Caracas, se ha gestado un ambiente de incertidumbre y escepticismo frente al proceso de paz entre el ELN y el Gobierno, del que las dos partes son responsables. Por el lado del Gobierno, descolló la precipitación e intransigencia respecto al tema de los secuestros. En cuanto al ELN, imperó la testarudez al no tratar con mayor sutileza política la condición impuesta por el Gobierno. No obstante, los tropiezos de las partes no han pasado de ser contratiempos, puesto que hasta el momento no han acabado con el proceso. En otras palabras, a pesar de que el pronóstico del proceso de paz entre el ELN y el Gobier-



Fotografía archivo CINEP/PPP.

no es reservado, aún sigue vivo. Entonces, ¿qué hacer para mejorar la salud del proceso de paz en cuestión?

Lo principal es renunciar a la especulación, y optar por una discusión basada en los hechos. Es decir, dejar de lado las discusiones sobre si el ELN tiene o no voluntad de paz en tanto que esta discusión es poco provechosa por dos razones. Primera, si tenemos en cuenta la recomendación de Camilo Gómez, excomisionado de paz, que participó en las negociaciones de paz con las FARC-EP y el ELN durante el gobierno de Pastrana, lo importante respecto a la voluntad de paz en los procesos de paz no es que exista antes de las negociaciones, sino

que se construya a través del proceso (Gómez, 2011, p.52). Segunda, porque, al no existir forma alguna de determinar con certeza la voluntad de las personas, solo contamos con las comunicaciones oficiales del ELN para indagar sobre su voluntad de paz y en estas, del 30 de marzo al primero de agosto de 2016, han expresado que su decisión como organización, tomada en su V Congreso, es buscar una solución política a la guerra con el Estado, en respuesta al clamor social por la paz, basados en su consigna “siempre junto al pueblo”. En suma, poco aporta al descongelamiento del proceso tratar de adivinar qué tanta voluntad de paz tiene el ELN puesto que

“

Al llegar el mes de julio, después de tres meses del anuncio en Caracas, el escepticismo sobre la instalación de la mesa negociación en Quito entre el Gobierno y el ELN seguía creciendo.

”

son pocas las respuestas que objetivamente se pueden obtener.

Entonces, ¿qué nos dicen los hechos? En primer lugar, que el proceso de paz entre el ELN y el Gobierno se ha estancado por la condición impuesta por el presidente Santos de no iniciar la fase pública hasta que el ELN renuncie a la práctica del secuestro; condición que el ELN ha rechazado en todos sus comunicados. Llama la atención que el Gobierno ponga esta condición un día después de anunciar públicamente la agenda pactada con el ELN, puesto que, al mismo tiempo que respalda la solución política del conflicto con el ELN, pone en vilo el proceso mismo al supeditararlo a un tema tan polémico y problemático para la sociedad colombiana como lo es el secuestro. Se considera que la razón de esta imposición por parte del Gobierno es netamente política, ya que el gobierno de Juan Manuel Santos está en continua búsqueda de legitimidad política pues la favorabilidad del presidente cae continuamente. Así lo demuestra la última encuesta Gallup, en la que la favorabilidad del presidente cayó del 24 al 21% (*El Tiempo*, 04 de mayo del

“

La coyuntura política del país gira en torno al plebiscito para referendar, o no, lo acordado en el proceso de paz de la Habana entre las Farc-Ep y el Gobierno.

”

2016). Además, teniendo en cuenta que en la encuesta la aprobación al proceso de paz con las FARC-EP es también precaria (solo un 27% de los encuestados cree que el proceso va por buen camino), se podría interpretar que, a nivel nacional, la apuesta del Gobierno por la solución política al conflicto le ha costado políticamente.

En este orden de ideas, la condición del Gobierno al ELN puede entenderse como una estrategia en búsqueda de legitimidad política. Vera Grabe, Otti Patiño y Mauricio Garía (2009) la legitimidad política de los actores armados en un proceso de paz es fundamental. Sumado a esto, los autores también recalcan que la legitimidad política debe

construirse en el transcurso de los procesos de paz, puesto que la guerra suele debilitar la legitimidad de los actores armados al ser la victimización de la población civil una de sus consecuencias. Específicamente, para el caso de las guerrillas colombianas, los autores resaltan que su legitimidad política está directamente relacionada con la práctica del secuestro, en tanto que se han presentado grandes movilizaciones en contra de esta práctica. Por consiguiente, se considera que, si el ELN tuviese una posición más flexible y reflexiva a la condición del Gobierno de no dar paso a la fase pública del proceso, el proceso de paz se vería beneficiado porque le podría otorgar al ELN, al Gobierno y al proceso mismo, un poco de legitimidad política. Sin embargo, por el momento no hay consenso entre las partes sobre el tema del secuestro, por lo que la mesa sigue congelada.

¿Qué se podría hacer para solucionar este *impasse*? Hay tres hechos que podrían ayudar. Primero, que en la agenda pactada entre las dos partes el punto transversal es la participación de la sociedad. Segundo, que el ELN ha sido re-



Fotografía archivo CINEP/PPP.

“ Poco aporta a la situación tratar de adivinar qué tanta voluntad de paz tiene el ELN puesto que son pocas las respuestas que objetivamente se pueden obtener. Por consiguiente, se propone plantear soluciones desde los hechos. ”

ceptivo, tanto a las comunicaciones de la comunidad internacional, como a las de la sociedad. Tercero, que el argumento del ELN para iniciar un proceso de paz es el clamor de la sociedad por la paz, así como el del Gobierno es el del derecho a la paz de los colombianos consignado en el artículo 22 de la Constitución de 1991. Es por esto que se considera que lo imprescindible para mejorar la salud del proceso de paz entre el Gobierno y el ELN es la participación activa y constante de la sociedad. En concreto, se considera que aquellos sectores de la sociedad a favor de la solución política del conflicto colombiano deben participar en el proceso de paz exigiéndole a las partes que cumplan lo pactado el 30 de marzo en Caracas. Es decir, que busquen una solución conjunta al congelamiento de la mesa. ¿Cómo? Persistiendo en la búsqueda de mediación y acompañamiento internacional y fortaleciendo las vías de interlocución con las partes en aras de una comunicación más clara, directa y fructífera. Ahora bien, lo anterior, es lo que se ha hecho. No obstante, el proceso sigue congelado. ¿Qué hacer? Aprovechar la coyuntura política de país.

La coyuntura política del país gira en torno al plebiscito para referendar, o no, lo acordado en el proceso de paz de La Habana entre las FARC-EP y el Gobierno. Al ser el plebiscito un mecanismo de participación de la ciudadanía, se considera que los sectores sociales a favor de la solución política del conflicto deben aprovechar el plebiscito para expresar sus deseos de paz; puesto que, a pesar de que la paz de La Habana no es la paz idónea, ni la paz completa, sí es un primer gran paso hacia la construcción de un país en paz. Es más, si se llegase a obtener una votación masiva por el Sí

en el plebiscito se le estaría reclamando al Estado el derecho por la paz y se le recordaría al ELN las ansias de paz de la sociedad.

Sumado a esto, si se lograra una votación similar a los diez millones de votos que alcanzó el Mandato por la Paz, se podría abrir una coyuntura de oportunidad para la paz, así como lo hizo el Mandato en otro momento (García-Duran, 2006, 295), de manera que propiciase un escenario político y social favorable a la paz completa. Esta votación se hace necesaria para evitar que el gobierno opte por una solución militar con el ELN, al interpretar —correctamente— que el Acuerdo de Paz con las

FARC-EP cambia la correlación de fuerzas del conflicto armado colombiano a favor del Estado. Una victoria rotunda del Sí en el plebiscito es también necesaria para rechazar la lectura política que el ELN hace de la coyuntura del país en la editorial titulada “Por la Paz, La Resistencia Continúa” (*Insurrección*, 8 de agosto del 2016), en donde toman una postura vehementemente en contra del proceso de paz de La Habana. En suma, la sociedad colombiana tiene un reto: lograr que el plebiscito interpele al Gobierno y al ELN, recordándoles que La Habana no fue el final, sino el inicio, porque cuando “el pueblo habla, el pueblo manda”. ☒

**\* Julian Barajas**

Historiador. Asistente de investigación en el equipo de Iniciativas de paz del Cinep/PPP.

**Bibliografía:**

- González Posso, C. (2015). La Primera negociación en la historia del ELN. En De Currea-Lugo, V. (Ed.) *Y sin embargo, se mueve*. Bogotá: Antropos.
- Gómez Alzate, C (2011). Apuntes de un proceso de paz: aspectos no formales e incidencias en la negociación. En Sarmiento, F. (Ed.) *Lecciones para la paz negociada*. Bogotá: Cinep.
- García Duran, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia 1978 – 2003*. Bogotá: Cinep.
- V. Patiño, O. & García-Duran, M. (2009). ¿Qué podemos aprender para hacer la paz en Colombia? En García-Duran, M. (Ed.) *De la insurgencia a la democracia*. Bogotá: Bogotá: Cinep.

**Fuentes:**

- (31 de marzo de 2016) Instalación de mesa de diálogo será cuando liberen a los secuestrados, *El Espectador*, disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-con-el-eln-condiciones-de-santos/16550455>
- (02 de abril de 2016) Eln liberó al patrullero Héctor Germán Pérez, secuestrado hace 13 días, *El Colombiano*, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/eln-libero-a-patrullero-secuestrado-en-el-sur-de-bolivar-FM3860632>
- (03 de abril de 2016) Eln liberó al exgobernador de Chocó, Patrocinio Sánchez, *El Colombiano*, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/liberacion-del-exgobernador-de-choco-patrocinio-sanchez-BL3863672>
- (04 de abril de 2016) Labrar en común el camino de la solución política. *Insurrección*, N. 523, 4-7. Recuperado de <http://www.eln-voces.com/index.php/voces-del-eln/comando-central/editorial/609-labrar-en-comun-el-camino-de-la-solucion-politica>
- (07 de abril de 2016) En mayo se inicia la primera mesa pública de negociaciones de paz con el Eln, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/mayo-se-inicia-primer-mesa-publica-de-negociaciones-de-articulo-625997>
- (15 de abril de 2016) Liberan a dos conductores secuestrados por el Eln, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/liberan-dos-conductores-secuestrados-el-eln-articulo-627326>
- (28 de abril de 2016) Me liberan por el canje de mi hermano, *El Heraldo*, disponible en: <http://www.elheraldo.co/nacional/me-liberan-por-el-canje-con-mi-hermano-patrocinio-sanchez-257550>
- (29 de abril de 2016) Santos no iniciará diálogos con Eln hasta que libere a todos los secuestrados, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/gobierno-no-iniciara-dialogos-eln-hasta-liberen-todos-l-articulo-629791>
- (26 de mayo de 2016) Gobierno atribuye al Eln desaparición de los tres periodistas, *El Tiempo*, disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/periodistas-de-television-habrian-sido-retenidos-en-el-catatumbo/16601582>

## Fuentes (continuación):

- (27 de mayo de 2016) Las cinco cosas que revela la liberación de Salud Hernández, disponible en: <http://lasillavacia.com/historia/las-cinco-cosas-que-revela-la-liberacion-de-salud-hernandez-55984>
- (30 de mayo de 2016) Eln dice que presencia de los periodistas en la zona fue 'imprudencia', *El Tiempo*, disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/eln-habla-del-secuestro-de-los-tres-periodistas/16606731>
- (07 de junio de 2016) Congresistas de EE.UU. piden cese al fuego bilateral antes de inicio de diálogos con ELN, *El Tiempo*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/congresistas-de-eeuu-piden-cese-al-fuego-bilateral-ante-articulo-636519>
- (17 de junio de 2016) Mensaje al Eln: si consideran el secuestro inaceptable, dejen de hacerlo, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/mensaje-al-eln-si-consideran-el-secuestro-inaceptable-d-articulo-638411>
- (20 de junio de 2016) Hoy el principal cambio es sacar la violencia de la política, *ELN-Voces*, disponible en: <https://www.eln-voces.com/index.php/dialogos-de-paz/entrevistas-delegacion-de-paz/689-hoy-el-principal-cambio-es-sacar-la-violencia-de-la-politica>
- (27 de junio de 2016) Carta de la campaña Paz Completa, *ELN-Voces*, disponible en: <https://www.eln-voces.com/index.php/dialogos-de-paz/otras-voces/697-carta-de-la-campana-por-una-paz-completa>
- (27 de junio de 2016) Firmar y congelar, una táctica. *Insurrección*, No. 535. Recuperado de: <https://www.eln-voces.com/index.php/voces-del-eln/comando-central/editorial/699-firmar-y-congelar-una-tactica>
- (20 de junio de 2016). Ex guerrillero Carlos Velandia, clave en contactos con el ELN, detenido por su secuestro, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/exguerrillero-carlos-velandia-clave-contactos-eln-detenido-articulo-639006>
- (14 de julio de 2016) Eurodiputados piden a Gobierno y Eln iniciar pronto diálogos de paz, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/eurodiputados-piden-gobierno-y-eln-iniciar-pronto-dialo-articulo-643335>
- (25 de julio de 2016) El apoyo de parlamentarios europeos nos compromete. *Insurrección*, No. 539., 4-7. Recuperado de: <https://www.eln-voces.com/index.php/revistas/insurreccion/732-edicion-n-539>
- (01 de agosto de 2016) Carlos Velandia, excomandante del Eln y gestor de paz, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/carlos-velandia-excomandante-del-eln-y-gestor-de-paz-ya-articulo-646739>
- (25 de julio de 2016) Por la Paz, la Resistencia Continúa. *Insurrección*, No. 541., 4-8. Recuperado de: <https://www.eln-voces.com/index.php/revistas/insurreccion/746-edicion-n-541>

## Notas:

- Gómez, C. (2011, 52). Apuntes de un proceso de paz: aspectos no formales e incidencias en la negociación. En F. Sarmiento (Ed.) *Lecciones para la paz negociada*.
- Los hechos aquí consignados hacen parte de un ejercicio de seguimiento a los Procesos de Diálogo y Negociación del Equipo Inicativas de Paz.
- Hubo reacciones y comunicados positivos por parte de Clamor Social por la Paz, la Corporación Nuevo Arcoiris, la campaña Por una Paz Completa, La Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, La Mesa Ecuaménica por la paz, Central Unitaria de Trabajadores, Viva la Ciudadanía, La Confederación General del Trabajo, la Unión Sindical Obrera, la Escuela Nacional Sindical, la Confederación de Trabajadores de Colombia, entre otros.

